



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 9159/2018

VISTO lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, en el sentido de que se autorice el Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 1 correspondiente a la obra "Edificio para Aulas Comunes" y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 20 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nro. 62833 a fs. 29, cuyos términos se comparten.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico y, en consecuencia, autorizar el Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 1 correspondiente a la obra "Edificio para Aulas Comunes" adjudicada a BENEDETTI, Diego Martín, por un monto total de \$ 615.362,63 (Pesos seiscientos quince mil trescientos sesenta y dos con 63/00), monto que será imputado en la partida: DEP 46, Progr. 80, Sub-progr. 27, Proy. 04, Actividad 00, Afect. 2018, Inciso 4, Part.princ 2, Part. Parcial 1, Obra: 01.

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

